

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.
2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.
- En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.
4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la oficina receptora de pliegos (planta 7.ª, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.
- El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.
- Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 14 de septiembre de 1994.
5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 1.ª Sala de proyecciones, Edificio Norte).
- Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de septiembre de 1994.
6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—47.168.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 34-LE-3230; 11.288/94. Provincia de León. Denominación de las obras: «Pintado de marcas viales. Carreteras: N-536, N-621 y N-625». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 32.129.384 pesetas. Fianza provisional: 642.588 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: G-5, b.

Referencia: 34-CU-2920; 11.290/94. Provincia de Cuenca. Denominación de las obras: «Repintado de marcas viales. Carreteras: N-III, N-330 y N-420». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 46.656.361 pesetas. Fianza provisional: 933.127 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de octubre de 1996. Clasificación de contratistas: G-5, c.

Referencia: 39-ZA-2670; 11.248/94. Provincia de Zamora. Denominación de las obras: «Mejora de travesías. N-VI, N-525 y N-630. Tramo: Casco urbano de Benavente». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 448.292.715 pesetas. Fianza provisional: 8.965.854 pesetas. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación de contratistas: G-4, d; G-6, d.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en la Demarcación de Carreteras del Estado de:

Castilla y León Occidental, en Valladolid. Referencias: 34-LE-3230 y 39-ZA-2670.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencia: 34-CU-2920.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, del proyecto que se indica.

Proyecto: «Recuperación del entorno natural de la playa de la Costilla». Término municipal de Rota (Cádiz).

- a) Presupuesto de licitación: 185.725.905 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Clasificación: Grupo F, subgrupos 1, categoría E), grupo F, subgrupo 2, categoría A); grupo F, subgrupo 7, categoría D).

d) Fianza provisional: 3.714.518 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho 15).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 8 de septiembre de 1994, en el despacho 15, ó enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 19 de septiembre de 1994, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, 5.ª planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 12 de agosto de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Dominio Público Marítimo Terrestre, José Ignacio Saiz Mágica.—47.223.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Avila por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación de transporte escolar, curso 1994/95.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas por el Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar para el curso 1994/95, cuyas condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26.2 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Negociado de Alumnos y Servicios Complementarios de esta Dirección Provincial, calle Cruz Roja, número 2, Avila, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimoquinto día natural, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, en horario de nueve a catorce horas, calle Cruz Roja, número 2.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en las cláusulas 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, al día siguiente hábil a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en caso de coincidir en sábado se trasladará al lunes, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las diez horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, calle Cruz Roja, número 2, Avila.

El importe del anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Avila, 11 de agosto de 1994.—El Director provincial, P. D., Miguel Angel Herráez Sánchez.—47.186.

Resolución de la Dirección Provincial de Zaragoza por la que se anuncia a concurso público el servicio de cocina y comedor que se indica.

Esta Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Zaragoza ha resuelto anunciar a concurso público el servicio de cocina y comedor siguiente:

1. Servicio de cocina y comedor del Instituto de Enseñanza Secundaria (antiguo Centro de Enseñanzas Integradas) de Zaragoza (polígono de Malpica, sin número).

Presupuesto de contrata: 53.911.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 26 de septiembre de 1994 al 23 de junio de 1995.

Fianza provisional: 1.078.230 pesetas.

Exposición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos podrán examinarse en la Sección de Contratación de esta Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, primera planta, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil. Si el último día hábil fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 5, de Zaragoza.

Documentos a presentar por los licitadores:

En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que se determina en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C: «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las proposiciones. En el caso de que dicho día fuese sábado se trasladaría al día siguiente hábil.

Lugar: Sala de juntas de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, de Zaragoza, a las diez horas.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de agosto de 1994.—El Director provincial, Julián Abinzano Sanjoaquin.—47.169.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Construcción y equipamiento de la fase I-A del plan director del complejo hospitalario "Nuestra Señora de la Candelaria"».

1. **Entidad adjudicadora:** Gobierno de Canarias, Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, rambra General Franco, número 53, Santa Cruz de Tenerife.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso, procedimiento abierto (publicación: procedimiento acelerado).

3. **Lugar de ejecución:**

a) Isla de Tenerife.

b) Objeto del contrato: Construcción y equipamiento de la fase I-A del Plan Directorio del complejo hospitalario «Nuestra Señora de la Candelaria».

Presupuesto: 2.343.255.003 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Veintiséis meses, prevaleciendo este plazo sobre los treinta y un meses que se establecen en el proyecto.

5. **Solicitud de la documentación:** Dirección General de Asistencia Sanitaria, calle Horacio Nelson, 1, Santa Cruz de Tenerife.

Los candidatos correrán con los gastos de reproducción y envío en caso de que los hubiere.

6. **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Hasta las catorce horas del trigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Canarias».

Las ofertas redactadas en español deberán enviarse a la Dirección General de Asistencia Sanitaria, en Santa Cruz de Tenerife, calle Horacio Nelson, número 1, y en Las Palmas de Gran Canaria, paseo Cayetano de Lugo, sin número, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. **Examen de la documentación:** La Mesa de Contratación se reunirá el día 20 de septiembre de 1994, a las diez horas. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 12.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el día 28 de septiembre de 1994, a las diez horas.

En ambos supuestos alternativos, el lugar de reunión será la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, rambra General Franco, número 53, Santa Cruz de Tenerife.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general»; en el caso de que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa de Contratación en el mismo acto a la apertura del sobre número 2, «Proposición económica». Si, por el contrario, se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de las proposiciones

económicas previa declaración de los licitadores admitidos.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Fianza definitiva del 4 por 100 sobre el presupuesto de licitación de la obra por la cantidad de 93.730.200 pesetas.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto del proyecto será distribuido en las siguientes anualidades:

1994: 300.000.000 de pesetas.

1995: 1.000.000.000 de pesetas.

1996: 1.043.255.003 pesetas.

10. En caso de agrupaciones temporales de empresas, se estará a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** La clasificación exigida para esta contratación será la siguiente: Grupo C, subgrupos todos, categoría F.

12. **Abono de anuncios:** Los anuncios en los boletines oficiales y en un periódico de cada provincia, por una sola vez, correrán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1994.—Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.—47.165.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por la que se anuncia la contratación de una asistencia consistente en una gerencia de proyecto (de apoyo técnico, de planificación y de comunicación) para la construcción y equipamiento del nuevo hospital de Las Palmas, por el sistema de concurso.

La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias convoca concurso público con las siguientes características:

1. **Objeto:** Realización de las actividades que comprenden una gerencia de proyecto en las áreas de apoyo técnico, de planificación y de comunicación para la construcción y equipamiento del nuevo hospital de Las Palmas.

2. **Presupuesto:** El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de 350.000.000 de pesetas, distribuidas en las siguientes anualidades:

1994: 28.000.000 de pesetas.

1995: 84.000.000 de pesetas.

1996: 84.000.000 de pesetas.

1997: 84.000.000 de pesetas.

1998: 70.000.000 de pesetas.

3. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas y demás información estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Asistencia Sanitaria de Las Palmas, sita en paseo Cayetano de Lugo, sin número.

4. **Clasificación:** La clasificación exigida es la siguiente: Grupo I, subgrupo 03, categoría C.

5. **Garantía provisional:** Será del 2 por 100 del precio de licitación, esto es, 7.000.000 de pesetas.

6. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las catorce horas del día 8 de septiembre de 1994, en las sedes de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, sitas en calle Horacio Nelson, número 1, Santa Cruz de Tenerife, y paseo Cayetano de Lugo, sin número, Las Palmas de Gran Canaria; sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

7. **Examen de documentación general y apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación se reunirá el día 9 de septiembre de 1994, a las diez horas. En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y se cumplan los requisitos de la cláusula 12.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la Mesa de Contratación se reunirá el día 19 de septiembre de 1994, a las diez horas.

En ambos supuestos alternativos, el lugar de reunión será la sala de juntas de la Dirección General de Asistencia Sanitaria de Las Palmas de Gran Canaria, paseo Cayetano de Lugo, sin número.

La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada en el sobre número 1, «Documentación general»; en el caso que se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios para que, en un plazo no superior a tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura del sobre número 1, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de las proposiciones económicas previa declaración de los licitadores admitidos.

8. En caso de agrupaciones temporales de empresas, se estará a lo dispuesto en la Ley y Reglamento General de Contratos del Estado.

9. *Abono de anuncios:* Los anuncios en los «Boletines Oficiales» y en los periódicos de cada provincia, por una sola vez, serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de agosto de 1994.—La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales.—47.167.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada, del complejo hospitalario Nuestra Señora de Candelaria, de Santa Cruz de Tenerife, por la que se anuncia concursos para el aprovisionamiento del material que se cita.

Corrección de errores en la fecha de apertura de pliegos de la documentación económica de los concursos públicos del 19.01/94 al 24.01/94, donde dice: «Décimo día hábil», debe decir: «Noveno día hábil» después de la apertura de la documentación general.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de agosto de 1994.—47.172.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Castalla por la que se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares y se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de 224 nichos en el cementerio municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de 224 nichos en el cementerio municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Al mismo tiempo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del mismo cuerpo legal, se publica el anuncio de concurso; si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: La ejecución de las obras de construcción de 224 nichos en el cementerio municipal, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Javier Gironella Pallarés.

Tipo de licitación: 22.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido.

Exhibición de documentos: Todos los días laborables, de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio y terminará cuando hayan transcurrido veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si este día fuera sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los documentos a incluir en cada uno de los dos sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas.

Castalla, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, Juan Rico Rico.—47.133.

Resolución del Ayuntamiento de Castalla por la que se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares y se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Reposición de servicios en varias calles del casco antiguo».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de julio de 1994, el pliego de cláusulas administrativas particulares, que han de regir el concurso para la adjudicación de las obras de «Reposición de servicios en varias calles del casco antiguo (San Antonio, Santo Tomás, Tortosa, Trinquete, Horno San Roque, Racó Penyetes, La Vela y plaza San Antonio)», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, por plazo de ocho días, para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del mismo cuerpo legal, se publica el anuncio de concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mismo.

ANUNCIO DE CONCURSO

Objeto: La ejecución de las obras de «Reposición de servicios en varias calles del casco antiguo (San Antonio, Santo Tomás, Tortosa, Trinquete, Horno San Roque, Racó Penyetes, La Vela y plaza San Antonio)», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Javier Gironella Pallarés.

Tipo de licitación: 39.887.669 pesetas, a la baja, IVA incluido.

Exhibición de documentos: Todos los días laborables, de nueve a catorce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

Clasificación contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría d) y grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, entre las nueve y las catorce horas, durante el plazo que se iniciará con la primera publicación del anuncio y terminará cuando hayan transcurrido veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si éste día fuera sábado, se realizará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los documentos a incluir en cada uno de los dos sobres serán los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas.

Castalla, 29 de julio de 1994.—El Alcalde, Juan Rico Rico.—47.132.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia la aprobación del pliego de condiciones y se anuncia licitación, mediante subasta, de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de julio de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, del que se consideran parte integrante los proyectos técnicos correspondientes, que regirá la subasta de la obra de renovación del pavimento e instalación de alumbrado público en calles del primer y segundo ensanches, se anuncia licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o el Ayuntamiento lo creyere pertinente.

Objeto: Las obras precitadas.

Tipo: 182.781.392 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Pago: Con cargo al vigente presupuesto municipal y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

Fianza provisional: 3.655.627 pesetas.

Fianza definitiva: 7.311.255 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo G, subgrupo 4, categoría b; grupo G, subgrupo 6, categoría d, y grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el último día del referido plazo coincidiera con sábado, aquél se prorrogará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará día hábil el sábado.

Modelo de proposición: En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre, (propio o en representación de la empresa, con código de identificación fiscal, y domicilio fiscal en, provincia, calle, número,), en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, conociendo los proyectos técnicos referidos en la cláusula primera y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, que son aceptados de forma íntegra y sin reserva alguna, y figuran debidamente aprobados por el Ayuntamiento de Teruel con la finalidad de regir la adjudicación y desarrollo de las obras de «Renovación del pavimento e instalación de alumbrado público en calles del primer y segundo ensanches», ofrece como precio el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el sobre número 2, la documentación requerida en la cláusula número 7, B, del pliego de condiciones aprobado.

Teruel, 4 de agosto de 1994.—El Secretario general, Ricardo Mongay Lancina.—47.188.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia la aprobación del pliego de condiciones y se anuncia licitación, mediante subasta, de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de julio de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, del que se considera parte integrante los proyectos técnicos correspondientes, que regirá la subasta de la obra de mejora de las vías urbanas de la ciudad y de los barrios rurales de Teruel, se anuncia licitación, si bien ésta se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o el Ayuntamiento lo creyere pertinente.

Objeto: Las obras precitadas.

Tipo: 145.481.413 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Pago: Con cargo al vigente presupuesto municipal y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

Fianza provisional: 2.909.628 pesetas.

Fianza definitiva: 5.819.256 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo E, subgrupo 1, categoría b; grupo G, subgrupo 6, categoría d, y grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el último día del referido plazo coincidiera con sábado, aquél se prorrogará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará día hábil el sábado.

Modelo de proposición: En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre (propio o en representación de la empresa), con CIF, y domicilio fiscal en, provincia, calle, número, en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, conociendo los proyectos técnicos referidos en la cláusula primera y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, que son aceptados de forma íntegra y sin reserva alguna, y figuran debidamente aprobados por el Ayuntamiento de Teruel con la finalidad de regir la adjudicación y desarrollo de las obras de «Mejora de vías urbanas de la ciudad y de los barrios rurales de Teruel», ofrece como precio el de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el sobre número 2, la documentación requerida en la cláusula número 7, B, del pliego de condiciones aprobado.

Teruel, 4 de agosto de 1994.—El Secretario general, Ricardo Mongay Lancina.—47.189.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia la aprobación del pliego de condiciones y se anuncia licitación, mediante subasta, de las obras que se citan.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 26 de julio de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, del que se consideran parte integrante los proyectos técnicos correspondientes, que regirá la subasta de la obra de instalación de alumbrado público, ensanche y mejora del firme de la carretera TE-V-6014 y pavimentación e iluminación del camino de la Estación, se anuncia licitación, si bien ésta se aplazará o suspenderá cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones o el Ayuntamiento lo creyere pertinente.

Objeto: Las obras precitadas.

Tipo: 105.395.070 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Pago: Con cargo al vigente presupuesto municipal y mediante certificaciones mensuales que deberán ser satisfechas tras su aprobación reglamentaria.

Fianza provisional: 2.107.901 pesetas.

Fianza definitiva: 4.215.802 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría b; grupo I, subgrupo 1, categoría c.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el último día del referido plazo coincidiera con sábado, aquél se prorrogará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará día hábil el sábado.

Modelo de proposición: En el sobre número 1 se incluirá exclusivamente la plica económica, con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, y documento nacional de identidad, en nombre (propio o en representación de la empresa), con código de identificación fiscal, y domicilio fiscal en, provincia, calle, número, en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, conociendo los proyectos técnicos referidos en la cláusula primera y el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas particulares, que son aceptados de forma íntegra y sin reserva alguna, y figuran debidamente aprobados por el Ayuntamiento de Teruel con la finalidad de regir la adjudicación y desarrollo de las obras de «Instalación de alumbrado público, ensanche y mejora del firme de la carretera TE-V-6014 y pavimentación del camino de la Estación», ofrece como precio el de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el sobre número 2, la documentación requerida en la cláusula número 7, B, del pliego de condiciones aprobado.

Teruel, 4 de agosto de 1994.—El Secretario general, Ricardo Mongay Lancina.—47.187.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Proyecto urbanización de plaza de la Rinconada y ámbito Monasterio de San Benito.

Tipo de licitación: 179.999.999 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 611.511.1 del Presupuesto Municipal de 1994.

Clasificación del contratista: Las empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo G, subgrupo 6, categoría e), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Plazo de ejecución: Cinco meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 1.885.000 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33.16.00.

Modelo de oferta: Don, (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de, —nombre de la empresa y poder que acredite la representación—), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado accidental, Angel Velasco Rodríguez.—47.160.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Proyecto urbanización de plaza Martí y Monsó y entorno (fase primera).

Tipo de licitación: 69.179.794 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 611.511.1 del Presupuesto Municipal de 1994.

Clasificación del contratista: Las empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo G, subgrupo 6, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría d), y grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Plazo de ejecución: Cuatro meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia,

«Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 876.797 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofiteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33.16.00.

Modelo de oferta: Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19; en nombre propio (o en representación de —nombre de la empresa y poder que acredite la representación—), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado accidental, Angel Velasco Rodríguez.—47.163.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Proyecto urbanización de plaza de Santa Ana y otras.

Tipo de licitación: 90.959.920 pesetas, a la baja, con cargo a la partida 611.511.1 del Presupuesto Municipal de 1994.

Clasificación del contratista: Las empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado en el grupo G, subgrupo 6, categoría e), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Plazo de ejecución: Cinco meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título: «Documentación general».

Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título: «Proposición económica».

La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutaría las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma y «Boletín Oficial del Estado», última inserción.

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 994.600 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en «Ofiteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33 16 00.

Modelo de oferta: Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de —nombre de la empresa y poder que acredite la representación—), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización, por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 11 de agosto de 1994.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado accidental, Angel Velasco Rodríguez.—47.157.